Oficina de Prensa y Cultura
Embajada de los Estados Unidos de América

PROYECTO CIUDADANO—MEJORES CIUDADANOS

Auspiciado por:

Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente—PRONAFCAP
Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz IPEDEHP

Florida Law Related Education Association. Inc—FLREA
US Center for Civic Education—CCE
Centros Binacionales de Arequipa, Chiclayo, Cusco, Huancayo, Lima, Piura y Trujillo— ICPNA, CCPNA, El Cultural de Trujillo

PROYECTO CIUDADANO

MANUAL PARA DOCENTES

Adaptación
Elva María Arangüena Morales

Reajuste al DCN 2009
Ana Mónica Martinez Díaz

Cuidado de estilo
Carmen Checa Leigh

Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz - IPEDEHP

La edición de esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del **Center for Civic Education**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1
PRINCIPALES CONCEPTOS QUE DEBEMOS CONOCER

CAPITULO 2
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PÚBLICO

CAPITULO 3
ELABORACIÓN DE LA «CARPETA DE TRABAJO»

CAPITULO 4
PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

CAPITULO 5
EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Iniciar experiencias novedosas en el campo educativo no siempre es fácil, sin embargo, son las que potenciarán nuestra tarea pedagógica porque enriquece sus contenidos de aprendizaje, renueva y dinamiza nuestras metodologías de trabajo en aula. Es una experiencia, así mismo, muy alentadora por sus resultados tanto en nosotros como profesionales como en los aprendizajes de los y las estudiantes.

El «Proyecto Ciudadano» (PC) es una propuesta de innovación educativa, en el campo de las ciencias sociales, especialmente para el área Formación Ciudadana y Cívica del Diseño Curricular Nacional 2009 de la Educación Básica Regular. El PC favorece el desarrollo de conocimientos, actitudes, capacidades y habilidades hacia el logro de las competencias que establece el Ministerio de Educación para cada estudiante de la Educación Secundaria.

En este Manual encontrarás orientaciones para desarrollar paso a paso el Proyecto Ciudadano. Se ha elaborado a partir de las experiencias realizadas en Perú, México, Estados Unidos de Norte América.

El primer capítulo presenta conceptos fundamentales que te ayudarán a entender en qué consiste el Proyecto Ciudadano, la relación que existe entre el PC, el Diseño Curricular Nacional actual y los derechos humanos. Uno de los conceptos centrales para la implementación del proyecto Ciudadano es el de política pública.

El segundo capítulo explica las actividades que ayudarán a seleccionar y a definir el problema público que se convertirá en el tema de estudio.

El tercer capítulo explica las actividades que se realizarán para elaborar la «Carpeta de Trabajo», teniendo en cuenta los cuatro pasos del Proyecto ciudadano: el problema seleccionado, legislación existente o no acerca del mismo, la propuesta alternativa de política pública y el plan de acción.

El cuarto, brinda orientaciones para la exposición de la experiencia que las y los estudiantes llevarán a cabo mediante la presentación de un panel. Así mismo, ofrece las orientaciones necesarias para las personas que cumplirán el papel de jurado que calificará la experiencia.

El quinto, propone estrategias de evaluación de la experiencia desde el punto de vista de los aprendizajes logrados en términos de capacidades, actitudes y conocimientos.

Finalmente, en el anexo se encuentran las fichas para el recojo de la información y para evaluar la constitucionalidad de la propuesta de política pública elaborada por los estudiantes.

Por los resultados hasta ahora obtenidos de la práctica del Proyecto Ciudadano en nuestro país, los estudiantes que han participado han logrado: recoger información acerca del problema que afecta su comunidad, analizar sus implicancias respecto a las políticas públicas, proponer la alternativa de solución (incluyendo presupuesto) y, finalmente, presentarla al sector estatal que corresponda para convertirla en política pública mediante una metodología participativa de aprendizaje.

CAPÍTULO 1

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE DEBEMOS CONOCER

Toda práctica significativa se nutre de ideas y valores. El proyecto ciudadano se sustenta en fundamentos teóricos. A continuación encontrarás algunas ideas importantes que te ayudará a entender qué es el proyecto ciudadano y qué busca.

1.1 Proyecto Ciudadano

El derecho a la participación ciudadana se ejerce en asuntos que afectan la vida de las y los ciudadanos, es decir, en asuntos de carácter público que están directamente vinculados con el Estado y sus instituciones, así como con el gobierno local, regional y nacional, por ejemplo, los procesos electorales, la vigilancia ciudadana frente al cumplimiento de las funciones de las autoridades que representan al Estado la rendición de cuentas acerca del uso de los fondos del Estado, la iniciativa legislativa, que permite que propongamos la reforma de uno o más artículos de la Constitución o la incorporación de nuevos artículos y cuando estas mismas acciones se realizan respecto a las ordenanzas municipales.

Sin embargo, aún en el caso de conocer este derecho a la participación ciudadana, no siempre sabemos cómo ejercerlo. Por ejemplo, si detectamos un problema que afecta a nuestra comunidad, no sabemos cómo intervenir en nuestra condición de ciudadanos para que se solucione, porque no sabemos qué leyes existen al respecto o si las hay, por qué no se cumplen. Tampoco tenemos claro a qué instancias del Estado y a qué autoridades debemos dirigirnos, ni cuáles son los trámites que debemos seguir.

Lo anterior indica una deficiente formación ciudadana que en nuestra sociedad se manifiesta en la indiferencia ante los problemas que nos aquejan o en acciones de carácter violento. Frente a esta preocupante constatación, el Proyecto Ciudadano brinda una propuesta de formación ciudadana y cívica viable para ser implementada desde la escuela.

Las actividades educativas que promueve el proyecto ciudadano buscan desarrollar en las y los estudiantes diversos conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes para que aprendan a expresar sus ideas y opiniones, a sustentarlas adecuadamente, a dialogar y debatir, a respetar las opiniones de las demás personas, a reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, política de género y edad, a trabajar en equipo, a observar y a informarse sobre los problemas de su comunidad, a plantear propuestas de solución a los problemas, entre otras. Busca el desarrollo integral de cada estudiante al integrar todas estas dimensiones. El siguiente gráfico expresa este enfoque integral.

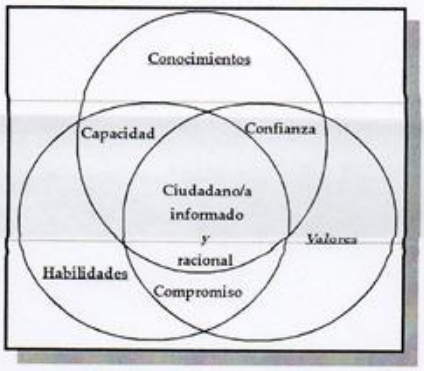

1.1.1 Cuatro Pasos para implementar el Proyecto Ciudadano

El proyecto ciudadano plantea la realización de los siguientes cuatro pasos:

1. **Paso: Identificación del problema**

El trabajo se inicia con las actividades para lograr que cada estudiante:

- Identifique un problema importante que afecta a la comunidad y requiera de una política pública,
- Recoja abundante información acerca del problema, y
- Determine la instancia gubernamental de la cual depende el problema seleccionado.

2. **Paso: Revisión de la legislación y de las políticas públicas existentes**

Las actividades están orientadas a que:

- Investigue si existen o no leyes y políticas públicas que el Estado ha establecido respecto al problema seleccionado y si se están cumpliendo o no,
- Analiza otras políticas que hayan sido presentadas por otros grupos o personas para resolver el mismo problema u otro similar.

3. **Paso: Elaboración de una política pública alternativa**

- Elabora su propia propuesta de política pública que, en su opinión, solucionará el problema seleccionado. Sustenta apropiadamente su propuesta.

4. **Paso: Elaboración del plan de acción**

- Elabora el plan de acción que realizará a fin de que su propuesta de política pública sea tomada en cuenta para su implementación por la instancia gubernamental correspondiente.

1.1.2 Instrumentos para la implementación del Proyecto Ciudadano

En el proceso de implementación de estos cuatro pasos del proyecto podemos distinguir dos momentos: el de su elaboración propiamente dicha y el de la presentación y difusión del trabajo. Durante el primer momento utilizamos el instrumento denominado Carpeta de Trabajo, en la que se registra toda la información relevante recogida durante cada uno de los pasos del proyecto ciudadano. En el segundo, utilizamos el panel de presentación de la experiencia con la finalidad de difundir la propuesta de política pública elaborada así como los aprendizajes obtenidos por las y los estudiantes acerca de la participación ciudadana a estudiantes y docentes de su institución educativa así como al público y autoridades de la comunidad.

1.2 Relación entre la Educación Cívica/Formación ciudadana[1] y el Proyecto Ciudadano

Durante muchos años la educación cívica ha constituido la cenicienta entre las diversas asignaturas – en los anteriores Planes y Programas de estudio – pues casi siempre se le consideró como de "relleno", a pesar de que se trataba de una dimensión sumamente importante de la educación para la construcción de la ciudadanía y la democracia en nuestro país.

1 El Ministerio de Educación, desde la reforma curricular de los años noventa, denomina "formación ciudadana" a la anterior asignatura de Educación Cívica, pues es un concepto más complejo y pertinente que solamente el de "educación cívica".

En la actualidad, ha adquirido mayor importancia debido a que uno de los retos que la sociedad peruana plantea a la educación es, precisamente, la formación de ciudadanos con capacidad de participar en forma responsable en los asuntos públicos.
Se espera que la educación cívica y la formación ciudadana promuevan el desarrollo de las capacidades y de las actitudes cívicas y democráticas para la interacción armónica entre los seres humanos así como para el desarrollo humano que busca que toda persona logre niveles dignos de satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales -«bien común»- .

También se espera que cada estudiante desarrolle un profundo sentido de responsabilidad por sí mismo y por los demás - con quienes comparte la vida en sociedad- así como el cumplimiento de sus derechos y deberes. Esto implica que debe conocer y ejercer el derecho a la participación ciudadana en los asuntos públicos.

En tal sentido, por los aprendizajes esperados, los conocimientos, las capacidades y las actitudes que promueve el proyecto ciudadano, podemos afirmar que es una propuesta que efectivamente contribuye a la formación de una ciudadanía proactiva y responsable.

1.3 El Currículo Actual y el Proyecto Ciudadano

El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular organiza el quehacer educativo en áreas -no en asignaturas- lo que permite la relación dinámica de aprendizajes que proceden de disciplinas afines. Lo fundamental es el aprendizaje de cada estudiante. Tiene un enfoque holístico e integrador posibilitando relacionar contenidos de aprendizaje y, sobre todo, programar actividades de aula que permitan el desarrollo de diversas capacidades, habilidades y actitudes.

Ha establecido para el ámbito nacional cuáles son las competencias de la Educación Básica Regular que deben lograrse verificando que existe una total complementariedad con las que propone el Proyecto Ciudadano. Además, siendo el currículo flexible respecto a la distribución del tiempo, permite llevar a cabo actividades significativas como el Proyecto Ciudadano.

Así mismo, en el currículo actual se ha creado el área de Formación Ciudadana y Cívica que promueve y dinamiza la participación activa y responsable del estudiante en el abordaje y en la solución de asuntos y problemas propios de sus entornos a partir del diálogo, el debate, la reflexión, la clarificación de valores y su puesta en práctica mediante la ejecución de proyectos participativos.

1.4 Los derechos humanos y el Proyecto Ciudadano

- Los derechos humanos como tema transversal

Uno de los temas transversales del currículo es el de Educación en y para los Derechos Humanos. Su importancia se reconoce, no obstante, para abordarlo en el trabajo en aula no se sabe cómo enfocarlo ni tampoco cómo incorporarlo como contenido transversal y con qué estrategias porque casi siempre se relaciona con las protestas de la calle o con la denuncia de las situaciones de violación de los mismos. Esto indica que todavía no se conoce acerca de los derechos humanos y de las inmensas posibilidades que la educación encierra para su vigencia en la vida cotidiana.

En primer lugar, los derechos humanos como tema transversal, por su naturaleza, se refiere ante todo al tipo de relaciones humanas que se establecen en cualquier institución educativa, porque es en este espacio donde aprendemos a reconocernos como personas y como miembros de un colectivo. Estos procesos de afirmación individual y de reconocimiento «del otro» pueden ser enriquecedores para cada persona y para el grupo cuando existe el respeto y la consideración mutua. Más aún, si tomamos en cuenta que las niñas, los niños y adolescentes están justamente en su proceso de desarrollo.

En las consideraciones del libro «Educación del Siglo XXI» se plantea que una de las capacidades que todo docente debe desarrollar para el logro de la calidad educativa es la empatía que supone crear un «clima pedagógico» en el que «el aprendizaje sea un placer».

Entre los elementos indispensables para la empatía tenemos el respeto, que significa aceptar y comprender, reconocer en cada niño, niña y adolescente, su idiosincrasia física, cultural, ritmo de aprendizaje, intereses y necesidades, etc. aceptando que cada persona es diferente en su forma de ser y de pensar. Este respeto es uno de los primeros pasos para la vigencia de los derechos humanos. Los estudiantes aprenden día a día de las relaciones que las y los docentes establecen con ellos en el aula y en la institución educativa. El aprendizaje de los valores se da a través de nuestras actitudes y comportamientos cotidianos en el aula. Los Derechos Humanos, así como las actitudes basadas en valores, no se "aprenden" en charlas ni en formaciones; su aprendizaje es a través de la experiencia proveniente de las interacciones cotidianas, de nuestras actitudes en el aula, en el centro educativo, en la familia, en la comunidad, en el país.

- Proyecto ciudadano y los derechos humanos

El proyecto ciudadano propone una serie de estrategias para ejercer uno de nuestros derechos importantes como es el de la participación ciudadana, derecho que muchas veces dejamos relegado por desconocimiento o porque no sabemos cómo ejercerlo. En tal sentido, el proyecto ciudadano enriquece nuestros conocimientos sobre derechos humanos, particularmente sobre el de participación ciudadana, y promueve la toma de conciencia de los derechos así como de actitudes democráticas a través de una experiencia concreta y viable desde el aula.

El proyecto ciudadano contribuye a la promoción de otros derechos importantes, como el de libertad de expresión, afirmación de la propia identidad y a la diversidad cultural, entre otros. Fomenta, además, en los estudiantes el desarrollo de su capacidad de comunicar adecuadamente sus ideas en forma escrita y verbal, a sustentar sus ideas con fundamentos serios, a escuchar y respetar las opiniones de sus compañeros y compañeras, a negociar y buscar soluciones en forma dialogada, a tomar acuerdos, a asumir el trabajo con responsabilidad y ser protagonista en la acción. Por lo tanto, al desarrollar el proyecto ciudadano en el aula estamos promoviendo los derechos humanos.

1.5 Política Pública

Para comprender mejor este concepto de política pública, señalaremos qué entendemos por el ámbito privado y ámbito público.

- El ámbito privado se refiere a las relaciones entre individuos, en las diversas esferas de la vida social, cultural, económica, política, etc.
- El ámbito público en cambio, se refiere a la relación de los ciudadanos con el Estado, sus instituciones y sus responsabilidades, pues es el Estado el que tiene que velar por el bienestar de la población.

Por Política pública se entiende:

- Las decisiones que toma el Gobierno – como administrador del Estado- para resolver las necesidades, demandas y los problemas relacionados con el bienestar de la población.
- El acto de gobernar y gestionar demandas sociales de carácter público, ya que en la actualidad, el ámbito público involucra a la sociedad civil en sus diversas instancias de participación, y
- Como el campo de la política donde se definen las normas y se buscan las soluciones a los problemas de organización y representación.

Algunas políticas públicas se encuentran contenidas en las leyes emitidas por el Poder Legislativo, otras en los decretos[2] emitidos por el Poder Ejecutivo o en las resoluciones ministeriales, otras emanan de los poderes regionales y de los poderes locales.

2 Un **decreto** es un tipo de acto administrativo emanado habitualmente del poder ejecutivo y que, generalmente, posee un contenido normativo reglamentario. Por **Decreto Ley** se entiende la norma con rango de ley emanada del poder ejecutivo, sin que necesariamente medie intervención o autorización previa de un Congreso o Parlamento.

Las políticas públicas se van definiendo en el tiempo ya que los problemas, intereses, necesidades y demandas de la población pueden cambiar – y cambian - en la historia. Por esta razón, un gobierno auténticamente democrático incluye en su agenda gubernamental aquellos problemas, intereses y demandas más urgentes de la población que debe resolver para convertirlos en políticas públicas.

Sin embargo, si bien la formulación de las políticas públicas es responsabilidad del Estado, su elaboración y aplicación de manera eficiente depende de la participación de los grupos y sectores sociales, de los ciudadanos que se organizan como sociedad civil para exigir sus derechos así como la intervención responsable de los partidos políticos.

La participación ciudadana es fundamental para la consolidación de las políticas públicas y, a su vez, la ciudadanía se construye a través de la participación en lo público, al ejercer sus derechos, cumplir con sus deberes y tomar parte responsablemente en las decisiones fundamentales que afectan la vida en el ámbito público.

CAPITULO 2

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PÚBLICO

2.1 Conociendo el Proyecto Ciudadano

Antes de iniciar el Proyecto Ciudadano con la identificación de problemas de carácter público, consideramos que es muy importante que los y las estudiantes logren una mirada global de los que trabajarán en aula. Proponemos la siguiente sesión de aprendizaje:

1. **Sesión de Aprendizaje: Conociendo el Proyecto Ciudadano**
2. **Aprendizajes esperados: Al finalizar la Sesión, las y los estudiantes:**
    - Tienen una idea general sobre el proyecto ciudadano
    - Se sienten motivados a desarrollar el proyecto ciudadano
3. **Sugerencias Metodológicas para el Trabajo en aula**

Como todas las actividades que emprendemos en la vida, el proyecto ciudadano requiere de personas motivadas (en este caso de docentes y estudiantes motivados), dispuestas a afrontar las dificultades que se presenten en el camino con la finalidad de lograr su objetivo educativo.

La motivación que estimules en las y los estudiantes va depender de dos cosas: de la información que les vas a dar acerca del proyecto ciudadano y de tu propia actitud de convencimiento acerca de la importancia que tiene el proyecto para promover en tus estudiantes una formación que se traducirá en su participación ciudadana responsable.

Para el trabajo en aula:

- Realiza una presentación breve del Proyecto Ciudadano, poniendo énfasis en su finalidad y su importancia en la formación cívica
- Explica los pasos del proyecto, dialogando con las y los estudiantes para escuchar sus reacciones y comentarios y brindarles aclaraciones oportunas.
- Resalta la importancia de su participación activa en cada uno de los pasos del proyecto que será fuente de muchos aprendizajes significativos a nivel personal y de grupo. Estos aprendizajes serán presentados en una Carpeta de Trabajo que van a elaborar y en la presentación final de su trabajo a través de un panel.
- Dialoga acerca de lo que significa y de la necesidad del trabajo en equipo, respetando las diferencias y opiniones de cada uno, ya que el proyecto ciudadano requiere de la participación de cada estudiante.
- Indica que los conocimientos, capacidades y actitudes que van a desarrollar en el proyecto ciudadano les va servir para las diferentes áreas del currículo, porque fundamentalmente van a aprender a investigar, realizar entrevistas a diversas personas, observar el entorno, identificar problemas, analizar, expresar sus ideas en forma oral y escrita, opinar, sustentar, dialogar, debatir, tomar acuerdos y tomar decisiones.
- Define con tus estudiantes aquellos conocimientos, capacidades y actitudes que se busca desarrollar a través del proyecto tanto a nivel individual como en grupo. Puedes recurrir al gráfico de la pág. 12 capítulo 1.

2.2 ¿Cómo identificar un problema que requiere de una política pública?

Este es el primer paso que da inicio al proyecto ciudadano. Es muy importante porque establece las bases para la elaboración de una adecuada política pública. A continuación presentamos la Unidad de aprendizaje que organiza la identificación de una política pública.

Unidad de Aprendizaje	Definiendo el problema que será objeto de estudio de nuestra clase

Aprendizajes esperados

Al finalizar la Unidad, cada estudiante

- Explica por qué un problema es de carácter público y qué procedimientos se deben realizar para sustentar adecuadamente un problema si queremos que pase a la agenda pública.
- Define el problema de carácter público que será objeto de estudio de la clase y
- Demuestra apertura para trabajar en equipo al reconocer y valorar las diferencias de opinión de sus compañeros y compañeras.

La presente Unidad es una de las más amplias y comprende las siguientes Sesiones de Aprendizaje:

✓ Aprendiendo a identificar un problema de la comunidad que requiere de una política pública
✓ Seleccionando un problema de carácter público que será objeto de estudio por la clase
✓ Recogiendo información acerca del problema seleccionado por la clase

Productos del aprendizaje

Al finalizar la Unidad se espera los siguientes productos elaborados que serán la base para preparar la Carpeta de Trabajo.

- Un problema de carácter público seleccionado, definido y planteado con claridad por las y los estudiantes para ser estudiado en clase.
- Una dependencia de gobierno o instancia administrativa identificada por su vinculación con la solución del problema seleccionado
- Reportes escritos sobre el problema seleccionado a partir de la información relevante obtenida de las entrevistas, de las noticias de los periódicos, radio y la TV y otras fuentes de información.

Sesión de Aprendizaje A	Aprendiendo a identificar un problema en la comunidad que requiere de una política pública.

Aprendizaje esperado

Al finalizar la Sesión, cada estudiante:

- Diferencia entre problemas de carácter público y privado
- Identifica los problemas de carácter público que afectan su comunidad
- Maneja los conceptos básicos acerca de política pública

Sugerencias Metodológicas para el trabajo en aula

- Abre el diálogo preguntando acerca de los problemas que existen en la comunidad donde está ubicada la institución educativa.
- Explica los diferentes tipos de problemas que existen en la sociedad. Podemos distinguir tres tipos de problemas:
  - Problemas que son de responsabilidad del Estado, por ejemplo, la protección de la vida de las y los ciudadanos, de la propiedad privada, de la invasión extranjera, etc.
  - Problemas que son de responsabilidad del Estado, de los gobiernos y de las/los ciudadanos, por ejemplo, la necesidad de asegurar la educación de calidad y gratuita para las niñas, los niños y adolescentes.
  - Problemas que son responsabilidad de cada persona en el ámbito privado, por ejemplo, la necesidad de resolver los desacuerdos entre parejas, problemas al interior de la familia, etc.

Con las variantes de cada sociedad, generalmente los problemas de carácter público se refieren a:

- Inexistencia o deficiencia en la dotación de los servicios públicos (agua, desagüe, luz, etc.)
- Inexistencia o deficiencia de la calidad del servicio educativo y de salud
- Inseguridad ciudadana y violación de derechos humanos
- Maltrato a mujeres, niñas, niños y adolescentes
- Delincuencia, drogadicción, el alcoholismo, y otros similares.

- Para aclarar más el concepto de problema de carácter público, lee en voz alta y comenta con las y los estudiantes la siguiente relación de problemas.

a) Problemas en la escuela

- La gente se queja de la calidad de la educación en las escuelas públicas y privadas, porque no desarrolla las capacidades necesarias que preparen a las y los estudiantes en forma adecuada para que puedan trabajar o seguir estudios superiores al terminar la Educación Básica Regular.
- Las pandillas, dentro y fuera de la escuela, atemorizan a las personas (estudiantes, docentes, personal de servicio, etc.) poniendo en riesgo su seguridad personal.

b) Problemas relacionados con niñas y niños

- Niños, niñas y adolescentes que trabajan, lo cual los coloca muchas veces en situaciones de riesgo, les impide disfrutar de su niñez y limita su desarrollo intelectual y afectivo.
- Padres y madres de familia de escasos recursos no cuentan con guarderías mientras trabajan, por lo que las niñas y los niños se quedan solos y, a veces, en circunstancias peligrosas.

c) Problemas que involucran normas de convivencia en la comunidad

- Algunas tiendas venden cigarros y bebidas alcohólicas a menores de edad cerca de las escuelas.
- Otras venden material pornográfico.
- Algunos hogares de ancianos y albergues de jóvenes no cumplen con los requisitos mínimos de salud y seguridad. En algunos de ellos los ancianos y jóvenes son maltratados.

d) Problemas que involucran los derechos y deberes de las y los ciudadanos para las elecciones

- Gente que no vota en las elecciones y prefiere pagar la multa
- Mucha gente cree que los candidatos que salen elegidos son los que más han gastado en la campaña.
- No se conoce la hoja de vida detallada de todos los que se presentan como candidatos presidenciales, al Congreso de la República, o al Municipio.

e) Problemas relacionados con el medio ambiente

- En algunas comunidades se genera conflicto por la conservación del medio ambiente o por mantener o renunciar a oportunidades de trabajo para la población local.
- Algunas localidades no cuentan con sistemas de reciclaje o éstos no funcionan bien.

- Retoma el diálogo acerca de la lectura y recoge las opiniones de las y los estudiantes. Si es necesario aclara los conceptos acerca de:
  - → ámbito público
  - → ámbito privado
  - → problema de carácter público
  - → problema de carácter privado

- Forma grupos de 2 ó 3 estudiantes. Asigna a cada grupo uno de los problemas de carácter público para que lo analicen. Puedes asignar también los problemas que la clase haya identificado en su localidad. Luego el grupo llenará la «Ficha de identificación y Análisis del Problema» (Anexo N° 1)

- En plenario: estimula la participación y la construcción colectiva de conceptos planteando preguntas, como por ejemplo:
  - → ¿Cuál o cuáles son los problemas de la lista que son de carácter público?
  - → ¿Por qué es/son de carácter público?
  - → ¿Qué otros problemas de carácter público conoces?
  - → ¿Qué elementos debemos tomar en cuenta para determinar que un problema es de carácter público?
  - → ¿Cómo definirías, con tus propias palabras, la política pública?
  - → ¿Por qué es importante reconocer o identificar un problema de carácter público?
  - → ¿Existen políticas públicas para problemas de carácter privado?

- *Para cerrar el plenario, aclara los puntos que sean necesarios*[3]. Las siguientes ideas pueden ser de utilidad:
  - → Es importante que se comprenda que el gobierno en sus diversos niveles - gobierno nacional, regional y local- es responsable de la creación de una política pública.
  - → Entender que el gobierno es sólo en parte responsable, ya que los ciudadanos tienen también las facultades y responsabilidades para incidir en las políticas públicas.
  - → La creación de una política pública comienza cuando los ciudadanos perciben la existencia de un problema y realizan acciones para buscar su solución ante la dependencia estatal pertinente.

- Recoge las fichas (Ficha de identificación y análisis del problema) y archívalas ya que se utilizarán para una reflexión posterior.

- <u>Tareas de investigación</u>

- Explica la finalidad de cada tarea y el procedimiento que deben seguir para realizarlas, recordándoles que guarden toda la información que encuentren porque les será útil para la elaboración de la «Carpeta de Trabajo». Estas tareas ayudarán a cada estudiante a conocer los problemas de su comunidad así como a identificar las políticas públicas que existen para su solución. Las tres tareas son las siguientes:
  - Entrevistas
  - Recojo de información escrita
  - Recojo de noticias en la radio y TV y artículos periodísticos

• <u>Entrevistas</u>
Cada estudiante elige uno de los problemas de la lista o uno de los que identificó la clase. Conversará con sus padres, amigos, vecinos y otras personas acerca del problema y la información que manejan al respecto. Escribirá sus respuestas en la ficha correspondiente. (Ver anexo N°2)

• <u>Recojo de información escrita</u>
Cada estudiante buscará en los periódicos y otras fuentes escritas evidencias acerca del problema y de las políticas públicas existentes para su solución. Recogerá la información en la ficha de información escrita (ver anexo N°3) y llevará a la clase aquellos artículos, párrafos, fotografías, etc. que considere relevantes.

• <u>Recojo de noticias en la radio y TV y artículos periodísticos</u>
Cada estudiante escuchará y verá en la radio y Tv los noticieros para extraer alguna noticia relacionada con el problema y con la política pública implementada. Utilizará la «Ficha de Observación de Radio/Tv» (ver anexo N°4)

---

3 Política pública en el primer capítulo de este Manual.

Sesión de Aprendizaje B	Seleccionando un problema de carácter público que será objeto de estudio por la clase

Aprendizajes esperados

Al finalizar la Sesión, cada estudiante:

- Recoge información acerca del problema
- Analiza sus implicancias respecto a las políticas públicas
- Identifica el problema que afecta su comunidad, el cual será objeto de estudio por la clase
- Define y plantea con claridad el problema seleccionado para el estudio

Orientaciones Metodológicas para el trabajo en aula

- En un ambiente de diálogo, reflexión y crítica constructiva con la clase motiva a cada estudiante a socializar la información que recogió sobre los problemas que afectan la comunidad.

- Ayuda a que la clase seleccione sólo un problema que será el tema de estudio a desarrollar, promoviendo el espíritu de colaboración entre las y los estudiantes pues no se trata de una competencia donde unos ganan y otros pierden. La selección del problema a trabajar se hará por votación.

  Puedes llevar a cabo la siguiente estrategia: forma grupos de 5 ó 6 estudiantes y pide a cada grupo que seleccione 4 problemas. Escribe las respuestas en la pizarra. Resalta los problemas que se repiten. Pide nuevamente a los grupos seleccionar 2 problemas entre los problemas que fueron identificados como importantes y se repitieron. Escribe los resultados. Finalmente, la clase seleccionará por votación sólo un problema de aquellos que encontraron importantes.

- Ayuda a la clase para que defina en forma precisa el problema identificado de manera que quede claro para cada estudiante. De la claridad en la definición del problema dependerá el éxito del resto del trabajo. Escribe la definición en la pizarra.

- Dialoga con la clase si cuenta con información suficiente acerca del problema seleccionado.

- Plantea la necesidad de obtener mayor información específica, pues de lo contrario será muy difícil que diseñen una política pública pertinente.

- Recoge y guarda sólo las fichas que son relevantes al problema seleccionado para el estudio, pues serán necesarias para documentar el problema y, tal vez, para consignarla en la Carpeta de Trabajo.

Sesión de Aprendizaje C	Recogiendo información acerca del problema seleccionado por la clase

Aprendizajes esperados

Al finalizar la Sesión cada estudiante:

- Identifica fuentes de información a las que acudirán para obtener datos acerca del problema seleccionado por la clase
- Maneja diversas estrategias para obtener información
- Reconoce la instancia gubernamental o administrativa a la que hay que acudir pues está relacionada con el problema identificado.

Orientaciones Metodológicas para el trabajo en aula

- Una vez que la clase ha seleccionado el problema e identificado la instancia gubernamental o administrativa a la que se debe acudir, se procede a recoger la información adicional directamente relacionada con el problema. Por ejemplo, si se trata de un problema relacionado con el medio ambiente se buscarán fuentes de información especializadas sobre el tema.

- Para que el recojo de información sea una experiencia motivadora, brinda a las y los estudiantes las orientaciones que sean necesarias para que aprendan a identificar las fuentes de información y las formas de acceder a ellas.

- Presenta a la clase la «Relación de fuentes de información» y dialoga acerca de las diferentes fuentes de información que existen y de las formas de acceder a ellas

- Orienta a la clase para que decida sobre las fuentes que consultarán.

- Recuerda a la clase la información que ya obtuvieron anteriormente (que están en las fichas que has guardado) para recoger los datos que sean pertinentes.

- <u>Tareas de Investigación</u>

Forma grupos de trabajo para que recojan información específica relacionada con el problema de las fuentes seleccionadas.

Cada grupo recogerá información de la fuente seleccionada utilizando las fichas del trabajo anterior («Ficha de identificación y Análisis del Problema», «Ficha de entrevista», «Ficha de Información Escrita», «Ficha de Observación de Radio/TV»). (Ver anexos)

Una vez obtenida la información cada grupo:

- Analizará la información para sustentarla, utilizando las siguientes fichas: «Ficha de Análisis de Información en Publicaciones» y la «Ficha de Análisis de Información en cartas y Entrevistas» (ver anexo N° 5 y 6)
- Guardará las fichas, y cualquier otra información que haya podido recoger, que le servirá para la elaboración de la Carpeta de Trabajo
- Podrá invitar a la clase - en coordinación con su profesor/a - a aquellas personas que estén dispuestas a conversar sobre el problema seleccionado.

Fuentes de Información

1. Bibliotecas. Las bibliotecas públicas, de universidades y de instituciones educativas de la localidad suelen obtener periódicos y otros documentos que contienen información acerca del problema seleccionado. Los bibliotecarios brindan apoyo a los usuarios para que encuentren la información que necesitan. Existe otro tipo de servicios, como el servicio bibliotecario mediático, a través de los ordenadores será útil consignar en la Carpeta de Trabajo.
2. Oficinas de periódicos. Los periódicos consignan información acerca de lo que sucede en la comunidad. Busca en ellas la información sobre el problema seleccionado y sobre lo que se está realizando al respecto. Los reporteros podrían proporcionar puntos de vista interesantes acerca del problema seleccionado y, tal vez, se pueda contar con fotografías[4]. Busca las oficinas en la guía telefónica o en los mismos periódicos.
3. Académicos destacados. Las universidades o Colegios de Profesionales suelen contar con personas expertas en los problemas de la comunidad. Habrá que llamar a las oficinas respectivas y averiguar si estarían dispuestas a brindar información. Así mismo, se puede contar con docentes de instituciones educativas. Busca información en la guía telefónica o en Internet.
4. Abogados. La mayoría de abogados pertenecen a colegios profesionales y a instituciones que suelen brindar información al público en forma gratuita. Las personas constituyen fuentes valiosas de información acerca de la mayoría de los problemas que ocurren en la comunidad. Así mismo, padres y madres de familia - abogados y jueces- de la misma institución educativa podrían brindar su apoyo. Busca información en la guía telefónica e Internet.
5. Organizaciones y Grupos significativos de la comunidad. Suele haber grupos interesados en los diferentes problemas que ocurren en la comunidad. Es probable que alguno de ellos esté también preocupado acerca del problema seleccionado. Ubica estos grupos en la guía telefónica. Si ya fueron ubicados en la tarea anterior de búsqueda de información, con ayuda de tu profesor/a, llama o escribe solicitando la información necesaria.
6. Oficinas e instancias del Poder Legislativo. Estas oficinas son responsables de la identificación de problemas y de proponer o sustentar las políticas públicas correspondientes. Ubica las oficinas que existen en tu comunidad usando la guía telefónica. En estas oficinas existe personal dedicado a brindar información al público, incluso puedes acudir a algún miembro del Congreso, para indagar sobre el problema seleccionado. También puedes acudir a la biblioteca del Congreso o acceder al portal del mismo: www.congreso.gob.pe
7. Las oficinas administrativas y descentralizadas estatales. Pueda ser que el personal que trabaja en estas instancias esté también trabajando en el problema seleccionado por la clase. Estas instancias, por ser de carácter público, deben brindar información acerca del problema y de lo que el Gobierno está realizando o va a ejecutar al respecto, por ejemplo, la denesoría del Pueblo. Emplea la guía telefónica para ubicar estas instancias.
8. Redes de información electrónica. Prácticamente casi toda la información que se encuentra en los lugares antes descritos se encuentra en Internet. Puedes acceder a ella en las mismas bibliotecas o en las cabinas de internet de tu comunidad.

Orientaciones para: acceder a la información, o para documentarla

- Las personas que trabajan en las instancias arriba señaladas, generalmente se encuentra muy ocupada, por lo tanto, debemos emplear estrategias rápidas para no tomar mucho de su tiempo. Las siguientes sugerencias pueden ser de utilidad.

- Visitar bibliotecas y otros lugares donde se pueda encontrar información. De manera individual o en grupos acude a las bibliotecas o a cualquier otro centro privado o público donde exista información sobre el problema seleccionado. Utiliza la «Ficha de Análisis de Información en Publicaciones» (ver anexo N°5)

- Realiza llamadas telefónicas a las fuentes de información. Esta tarea debe ser asignada sólo a un/una estudiante. La información recibida a través de la llamada telefónica debe ser consignada

4 Es usual pagar una tarifa para acceder a fotografías en los periódicos.

con cuidado y para ello utilizará la «Ficha de Análisis de Información en cartas y Entrevistas» (ver anexo N°6)

Cómo hacer la llamada:

→ Me llamo... (Tu nombre). Estoy cursando el... (grado que estudias) Grado de secundaria en el colegio... (Nombre de tu colegio).
→ En la clase estamos estudiando problemas que afectan la comunidad, qué se está haciendo desde el Estado para solucionarlos y qué podemos hacer nosotros para participar en esta solución.
→ El problema que hemos seleccionado para estudiar en clase es ... (describe brevemente el problema)
→ Yo soy responsable de buscar información acerca de este problema, para luego compartirla en clase
→ ¿Puedo hacerle algunas preguntas ahora o es mejor en algún otro momento que usted me indique?, O, tal vez, ¿conoce alguna otra persona a quien pueda llamar?
→ ¿Tiene alguna información escrita que pueda enviarnos?... (debes tener lista la dirección de tu colegio u otro lugar donde deberán enviarte la información, en caso que la respuesta sea afirmativa).

- Concertar citas y entrevistas. Sólo un o una estudiante debe llamar para concertar la cita, mientras que a la entrevista personal puede acudir un grupo no muy numeroso de estudiantes. Utiliza la «Ficha de Análisis de Información en cartas y Entrevistas»
- Escribir pidiendo información. Uno o más estudiantes pueden redactar las cartas solicitando información de las diferentes oficinas o personas. Basta consignar tu dirección personal para que atiendan tu pedido. Utiliza la «Ficha de Análisis de Información en Publicaciones» y la «Ficha de Análisis de Información en cartas y Entrevistas» (Ver anexos).

Productos del Aprendizaje

- Reportes (utilizando las fichas) sobre la información específica a través de las entrevistas, llamadas telefónicas, etc.
- Relación de instituciones estatales y otras del sector privado, autoridades del gobierno y del sector privado a donde se podrá acudir para recibir apoyo respecto a la propuesta de política pública que se va elaborar en clase.

CAPÍTULO 3
ELABORACIÓN DE LA «CARPETA DE TRABAJO»

3.1 ¿Qué es la Carpeta de Trabajo?

Es el instrumento -un pioner, archivador o fólderes de Manila- donde se consigna los resultados del trabajo realizado por toda la clase, como registro y como evidencia de la información obtenida. Es importante que toda la clase participe en la etapa de recolección para que la implementación del proyecto ciudadano no corra el riesgo de quedarse solo en aquellos estudiantes que realizaron la experiencia.

A través de la Carpeta de Trabajo se dará a conocer los principales aprendizajes logrados en el proceso de los cuatro pasos del proyecto ciudadano. Por lo tanto, no es una colección de artículos o fotografías, sino los informes producidos por las y los estudiantes a partir de toda la información encontrada. Por esta razón, su elaboración comienza sólo después de finalizar la primera unidad de aprendizaje, cuando se ha definido el problema, se ha identificado la instancia del gobierno a la que se acudirá con la propuesta de política pública y se cuenta el análisis de la información posible obtenida que sustentará la propuesta.

La Carpeta de trabajo viene a ser la documentación que da evidencia y sustento a la política pública que plantea la clase y la información que se ha encontrado respecto a cada uno de los cuatro pasos que constituyen el proyecto ciudadano.

La Carpeta de Trabajo consta de dos secciones que surgen con claridad en cada uno de los pasos: La parte explicativa y la otra, sustentatoria, denominada así porque contiene información que sirve de soporte y, a la vez, documenta la parte explicativa.

Ambos tipos de información se consignan en:

- El fólder (pioner o archivador)

Éste debe ser de tamaño regular para guardar la información de los cuatro pasos del proyecto, debidamente separado cada uno por cartulinas de diferentes colores. En vez del archivador, se puede utilizar fólders de Manila, uno por grupo, marcarlos con el paso al que corresponden y, luego, archivarlos juntos guardando el orden correspondiente de los pasos del proyecto.

Al elaborar la Carpeta se debe considerar que se elaborarán papelotes para la presentación o exposición oral de la experiencia (que se verá en la siguiente Unidad). Por lo tanto, se debe prever la información que se señalará en los papelotes -es la que corresponde a la parte explicativa de cada uno de los grupos. Conviene guardarla en un sobre de Manila junto con el fólder. En su momento se explicará cómo se elaboran los papelotes.

3.2 ¿Cómo se elabora la Carpeta de Trabajo?

A diferencia del trabajo realizado hasta este momento en el que ha participado toda la clase - de manera individual o en pequeños grupos según las tareas asignadas para la elaboración de la Carpeta de Trabajo- a partir de esta etapa se formarán cuatro grupos. Es decir, toda la clase se divide en cuatro grupos y cada grupo es responsable sólo de «Un Paso».

Aunque cada grupo tiene tareas específicas, es importante que mantengan una comunicación fluida entre ellos con la finalidad de compartir ideas e información. Cada grupo mantendrá informada a toda la clase acerca de sus avances y trabajará cooperativamente con los otros grupos, para decidir qué puntos o aspectos se formularán en el panel de presentación y cuáles en el fólder. Este tipo de trabajo cooperativo evitará repeticiones o contradicciones y garantizará una presentación coherente, clara, motivadora que impactará positivamente en las personas que acudan a la presentación o que accedan al fólder.

Las tareas que realizará cada grupo son:

Grupo 1 Explicando el Problema	Este grupo tiene la responsabilidad de explicar el problema que la clase ha seleccionado para su estudio: por qué el problema que eligieron es importante y por qué acudir a tal dependencia del estado y no a otra para buscar la solución.
Grupo 2 Evaluando las políticas públicas existentes para el problema	Es responsabilidad de este grupo explicar si existen políticas alternativas para resolver el problema y si las hay, si se cumplen o no.
Grupo 3 Elaborando una política pública alternativa propia	Este grupo tiene la responsabilidad de elaborar una propuesta de política pública para resolver el problema seleccionado por la clase. Deberá ser una propuesta con la cual está de acuerdo la mayoría de la clase (lo óptimo sería llegar a consenso).
Grupo 4 Elaborando un Plan de Acción que lleve al gobierno a la aceptación de la política pública presentada por la clase	Este grupo es responsable de mostrar cómo un Plan de Acción debidamente diseñado puede lograr que un grupo de ciudadanos ejerzan influencia en el Estado para que apruebe la política pública propuesta por la clase. La información presentada por cada grupo debe ser relevante, pertinente, clara y presentada en forma ordenada, incluyendo el aspecto estético que permitirá que la información sea atractiva y motivadora.

3.3 Criterios para evaluar la Carpeta de Trabajo

Por su importancia, como documento que da cuenta del trabajo realizado por las y los estudiantes, la Carpeta de Trabajo será evaluada siguiendo una serie de criterios establecidos que presentamos a continuación, los cuales deben servir también de guía durante la elaboración de la Carpeta.

Estos criterios serán utilizados por el jurado que calificará la presentación o la exposición de la propuesta de la política pública.

- Lista de criterios de evaluación
- Lista de criterios para la Carpeta de Trabajo

Todos los pasos deben cumplir los siguientes requisitos:

Si es Completa	▪ ¿Cada paso contiene toda la información que debe tener, tal como se indica en las fichas de obtención de datos? ▪ ¿Contiene más información que la que se necesita?
Si es Clara	▪ ¿La Carpeta de Trabajo se encuentra bien organizada? ▪ ¿Los textos están redactados con claridad? ▪ ¿Los textos están redactados con corrección gramatical y ortográfica? ▪ ¿Se entiende con facilidad los puntos importantes y los argumentos planteados?
Calidad de la Información	▪ ¿La información es precisa? ▪ ¿La información es acerca de los hechos y conceptos importantes? ▪ ¿Es relevante la información para entender los planteamientos presentados?
Si tiene sustento	▪ ¿Se plantean ejemplos que ayudan a entender los planteamientos hechos, o para fundamentarlos? ▪ ¿Contiene reflexiones en torno a los puntos más importantes?
Calidad de los Gráficos	▪ ¿Existe relación entre los gráficos y el texto al que acompañan? ▪ ¿Ilustran las ideas planteadas? ▪ ¿Proporcionan información adicional al texto? ▪ ¿Ayudan a comprender la presentación?

Si está bien Documentada	▪ ¿Han documentado debidamente los puntos más importantes de la Carpeta? ▪ ¿Han utilizado fuentes diversas de información confiables y veraces? ▪ ¿Existe relación entre la información y los aspectos presentados en el panel? ▪ ¿Han seleccionado solo las fuentes más importantes de información?
Si se ajusta a la Constitución	▪ ¿Han considerado aspectos de la Constitución? ▪ ¿Explican por qué la propuesta de política pública que plantean no viola la Constitución?

Criterios para evaluar la Carpeta en su conjunto

Si es Persuasiva	▪ ¿La Carpeta brinda evidencias contundentes acerca de la importancia del problema seleccionado? ▪ ¿Existe relación directa entre el problema y la política pública planteada? ▪ ¿Se explica en la Carpeta cómo se obtendrá el apoyo de la opinión pública acerca de la propuesta?
Si es Viable	▪ ¿La política pública planteada es realista y viable? ▪ ¿Es realista el plan de acción para ganar la opinión pública?
Si hay coherencia entre los pasos	▪ ¿Existe relación entre los cuatro pasos en el panel de presentación o se repite la información? ▪ ¿La documentación presentada en el fólder sirve para sustentar la presentación?
Si motivan la Reflexión	▪ ¿Los aprendizajes planteados en la Carpeta motivan la reflexión y valoración de la experiencia realizada? ▪ ¿Se demuestra que la experiencia del proyecto ciudadano brinda aprendizajes interesantes?

3.4 ¿Por dónde empezar?

Como en el capítulo 2, desde un enfoque pedagógico, el presente capítulo puede ser organizado como una Unidad de Aprendizaje.

Unidad de Aprendizaje	**Elaborando la Carpeta de Trabajo para presentar la experiencia**

Aprendizajes esperados

Al finalizar la Unidad, cada estudiante:

- Propone una política pública porque conoce los pasos que se deben desarrollar para su elaboración.
- Sabe cómo documentar su propuesta.
- Identifica las instancias estatales y administrativas donde debe ser presentada.
- Reconoce la necesidad de contar con apoyo de la opinión pública para su aprobación.
- Reconoce la importancia y necesidad del trabajo cooperativo, valora las diferencias y respeta las opiniones de sus compañeros y compañeras.

Esta Unidad de Aprendizaje comprende las siguientes Sesiones de Aprendizaje.

- Organizando la información en los cuatro pasos del Proyecto
- Elaborando la Carpeta de Trabajo

Productos de Aprendizaje

- Una Carpeta de Trabajo (el fólder) bien documentada, elaborada con la participación de cada uno de los grupos con cada uno de los pasos del proyecto.
- Un panel de cuatro hojas, elaborado con creatividad y originalidad por cada grupo (en coordinación entre cada grupo) que contiene los elementos más importantes para la exposición de la experiencia.

Sesión de Aprendizaje	Organizando la Información en los cuatro pasos del Proyecto

Aprendizajes esperados

Al finalizar la Sesión, cada estudiante:

- Expresa claridad sobre cómo se elabora una Carpeta de Trabajo para presentar una política pública, organizando adecuadamente la información que recogieron anteriormente
- Trabaja en grupo, plantea sugerencias y observaciones y recibe las que sus compañeros le brindan.
- Expresa disposición positiva hacia las diversas formas de pensar y dialoga para tomar acuerdos.

Sugerencias Metodológicas para el Trabajo en aula

- En diálogo con las y los estudiantes forma cuatro grupos de trabajo. Puedes hacerlo a través de una dinámica, por ejemplo, escribe en tantos papelitos como integrantes haya en cada grupo lo siguiente: Explicando el Problema, Revisando la legislación existente, Elaborando una propuesta de política pública, Elaborando el Plan de Acción. Los doblas y los colocas en una bolsa, como para una rifa. Luego, pides que cada estudiante saque un papel. Se forman los grupos de acuerdo al título que le tocó.

- Refuerza su motivación explicando con claridad cómo van a elaborar la carpeta de trabajo brindando oportunamente orientación y apoyo.

- Estimula a que todos los miembros de cada grupo participen en la tarea, resaltando la importancia que tienen las opiniones y capacidades de cada integrante. Ningún estudiante debe quedar excluido/a.

- Asesora a cada uno de los grupos para que la redacción de sus informes sean breves y claros, considerando los criterios de evaluación, que son los criterios de calidad.
- Dialoga acerca de la necesidad del trabajo en equipo, del respeto a las diferencias y a las opiniones de cada uno, ya que el proyecto ciudadano requiere de la cooperación y participación de cada estudiante de la clase.
- Explica a la clase lo que cada grupo debe realizar. A continuación se exponen las indicaciones para cada uno de los cuatro grupos.

Grupo de trabajo Nº 1
Explicación y documentación del Problema

El Grupo 1 tienen como responsabilidad explicar debidamente el problema y presentar la información o documentación que servirá de sustento a la propuesta de política pública. Consta de dos partes: la parte explicativa del problema y la parte sustentatoria.

A. Explicación del Problema Seleccionado

- Resumen escrito

El resumen escrito se produce en base a toda la información recogida acerca del problema seleccionado. No debe ocupar más de dos hojas escritas a máquina y a doble espacio.

El contenido de este resumen es el conjunto de aprendizajes en torno al problema identificado e investigado. Este contenido puede ser organizado respondiendo las siguientes preguntas:

a) ¿Qué tan grave para la comunidad es el problema seleccionado?
b) ¿El problema existe sólo en la comunidad o se extiende a otras ciudades o, tal vez, a todo el país?
c) ¿Por qué este problema debe ser atendido por el estado y no por otras instituciones? ¿Podría ser resuelto por la misma población?
d) ¿En cuál de las siguientes situaciones ubicas el problema?

- No existen leyes o normas para resolver el problema seleccionado
- Las leyes y normas existentes relacionadas al problema son inadecuadas
- La ley o norma relativa al problema es adecuada, pero no está siendo bien implementada

e) ¿ En la comunidad, existe discrepancias en torno a este problema? ¿Cuáles?
f) ¿Quiénes son las personas, grupos e instituciones importantes que se han interesado en el problema seleccionado?

- ¿Por qué están ellos interesados?
- ¿Qué posición han tomado?
- ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de sus posiciones?

g. ¿Cuál es la instancia estatal o administrativa, si es que existe, directamente relacionada con la solución del problema? ¿Qué es lo que está haciendo respecto al problema?

- Gráficos ilustrativos del problema

Esta parte incluye cuadros estadísticos, *gráficos, mapas, caricaturas políticas, titulares periodísticos* y otras ilustraciones. Éstas pueden ser obtenidas de fuentes escritas o pueden ser creaciones propias del grupo. Cada ilustración debe poseer su propio título.

- Relación de Fuentes de Información

Elabora una relación de las fuentes de información utilizadas durante la investigación para la definición del problema en una o dos páginas.

El material de esta primera parte se utilizará para el panel de la presentación.

B. Documentación del Problema Seleccionado

En esta parte de la Carpeta se incluye la información más importante que ha sido mencionada en la explicación del problema seleccionado. Incluye:

- Recortes periodísticos o de revistas
- Reportes escritos sobre las entrevistas realizadas por la clase
- Reportes escritos acerca de las notas emitidas por la radio y Tv acerca del problema
- Comunicaciones provenientes de las personas, grupos o instituciones interesadas en el problema
- Extractos de publicaciones gubernamentales

Para la presentación de los documentos y reportes largos, se elabora un informe que no exceda una página - a máquina y a doble espacio- indicando con claridad el título de las obras o de los artículos, número de páginas utilizadas y el índice de los contenidos. Éste se presenta al inicio del trabajo.

Grupo de trabajo Nº 2
Análisis de la legislación y de políticas públicas existentes

Es responsabilidad del Grupo 2 explicar con claridad la pertinencia de las leyes o normas existentes, así como de otras alternativas de políticas públicas, para la solución del problema seleccionado.

También consta de dos partes: la parte explicativa o expositiva del tema y la parte sustentatoria.

A. Explicación del trabajo

- Resumen escrito

Para elaborar este resumen el grupo elige dos o tres políticas públicas que ya existen - las cuales han sido presentadas por individuos o grupos – y por cada política se produce un resumen en una página escrita a máquina y a doble espacio. Para escribir esta parte, las y los estudiantes pueden responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la política pública propuesta por la persona o por el grupo?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las propuestas que presentan?
- Gráficos ilustrativos de las políticas

Esta parte incluye cuadros estadísticos, gráficos, presupuestos, fotos, dibujos, titulares periodísticos, caricaturas políticas y otras ilustraciones. Estas ilustraciones pueden ser obtenidas de fuentes escritas o también pueden ser creaciones propias del grupo. Cada ilustración debe tener su propio título.

- Relación de Fuentes de Información

En una o dos páginas el grupo elabora una relación de las fuentes de información que ha utilizado.

Toda esta primera parte servirá para el panel de la presentación.

B. Documentación del Tema

En esta parte de la Carpeta se incluye la información más importante que ha sido presentada respecto a las políticas públicas presentadas por otros individuos o grupos. Incluye:

- Recortes periodísticos o de revistas
- Reportes escritos sobre las entrevistas realizadas por la clase
- Reportes escritos acerca de las notas emitidas por la radio y TV acerca del problema
- Comunicaciones provenientes de las personas, grupos o instituciones interesadas en el problema
- Extractos de publicaciones gubernamentales

Para presentar los documentos y reportes largos, el grupo elabora un reporte de una página a máquina y a doble espacio, indicando claramente el título de la obra o artículo, páginas utilizadas y el índice de contenidos correspondiente.

Grupo de trabajo Nº 3
Propuesta de una Política Pública para resolver el Problema seleccionado

Es responsabilidad del Grupo 3 proponer una Política Pública para resolver el problema seleccionado por toda la clase. El grupo cumplirá dos requisitos:

- La propuesta debe expresar la decisión de la clase y no sólo la del grupo 3. Para tomar una decisión, la clase puede considerar las siguientes opciones:
  - Apoyar alguna de las políticas Públicas alternativas que fueron identificadas por el grupo dos
  - Modificar una de esas Políticas o
  - Elaborar una política pública propia
- La propuesta debe cumplir con el requisito de constitucionalidad, es decir debe ajustarse a las normas establecidas en la Constitución. Para realizar este análisis toda la clase, con la orientación del docente, responderá la "Ficha de Criterio de Constitucionalidad" (Ver anexo Nº....) y, luego, la ficha se incluirá en la parte sustentatoria.

El Grupo 3 elaborará la parte explicativa o expositiva del tema y la parte sustentoria.

A. Explicación del trabajo

- Explicación y justificación escrita de la política propuesta

El grupo debe explicar en qué consiste la política pública que ha seleccionado, así mismo las razones que sustentan esta elección. La explicación la redactan en máximo dos páginas escritas a máquina y a doble espacio.

Para producir esta explicación las y los estudiantes pueden tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- ¿Por qué la política pública que plantea la clase es la mejor propuesta de solución para el problema seleccionado?
- ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de la propuesta?
- ¿Por qué, en opinión de la clase, la política pública que se está planteando cumple con el requisito de constitucionalidad?
- ¿Qué nivel del gobierno y qué instancias van a asumir la política presentada y por qué?

- <u>Gráficos ilustrativos de la política propuesta</u>

Esta parte incluye cuadros estadísticos, gráficos, fotos, dibujos, titulares periodísticos, caricaturas políticas y otras ilustraciones. Estas ilustraciones pueden ser obtenidas de fuentes escritas o también pueden ser creaciones propias del grupo. Cada ilustración debe tener su propio título.

- <u>Relación de Fuentes de Información</u>

El grupo elabora en una o dos páginas la relación de fuentes de información utilizada.

Toda esta primera parte servirá para el panel de la presentación.

B. Documentación del Tema

En esta parte de la Carpeta se incluye la información más importante que ha sido recogida para elaborar la política propuesta por la clase. Incluye:

- Recortes periodísticos o de revistas
- Reportes escritos sobre las entrevistas realizadas por la clase
- Reportes escritos acerca de las notas emitidas por la radio y TV acerca del problema

- Comunicaciones provenientes de las personas, grupos o instituciones interesadas en el problema
- Extractos de publicaciones gubernamentales

Para presentar los documentos y reportes largos, el grupo elabora un reporte – máximo en una página a máquina y a doble espacio- indicando claramente el título de las obras o artículos, páginas utilizadas y el índice de contenidos correspondiente.

Grupo de trabajo Nº 4
Elaboración del Plan de Acción

Es responsabilidad del Grupo 4 elaborar el Plan de Acción que contiene las actividades que deben llevarse a cabo para lograr que el Estado acepte e implemente la Política Pública que propuesta por los y las estudiantes.

Toda la clase deberá participar en la debate sobre las diversas actividades que se incluirán en el Plan de Acción. Se tomarán acuerdos para definir el Plan de Acción. El Grupo 4 se encargará de redactar dicho Plan que, luego, servirá para la presentación en el panel.

También consta de dos partes: la parte explicativa o expositiva del tema y la parte sustentoria.

A. Explicación del trabajo

- Explicación escrita de cómo ganar apoyo de personalidades y grupos influyentes

- El grupo debe explicar cómo logrará que diversas personalidades y grupos influyentes de la comunidad apoyen la propuesta de política pública que ha seleccionado, así como las razones que sustentan esta elección.

  La explicación no debe extenderse más de una página -a máquina y a doble espacio-. Para elaborar esta parte el Grupo 4 puede tomar en cuenta los siguientes aspectos:

  - Identificar las personalidades y grupos influyentes en la comunidad. ¿Cómo van a lograr que se interesen por la propuesta y brinden su apoyo?
  - Identificar las personalidades y grupos influyentes de la comunidad que se opondrán a la propuesta. ¿Qué acciones llevarán a cabo para lograr que cambien de opinión?

- El grupo debe explicar cómo logrará que diversas autoridades y dependencias estatales apoyen la propuesta de política pública que ha seleccionado, así como las razones que sustentan esta elección.

  La explicación no debe extenderse más de una página -a máquina y a doble espacio-. Para elaborar esta parte el Grupo 4 puede tomar en cuenta los siguientes aspectos:

  - Explicación escrita de cómo ganar el apoyo del Estado a favor de la propuesta.
  - Identificar autoridades importantes e influyentes del Estado que estarían llanas a apoyar la propuesta y también otras dependencias del gobierno. Explicar brevemente cómo van a hacer que se interesen por la propuesta y brinden su apoyo
  - Identificar las autoridades e instancias del gobierno que probablemente se opondrán a la propuesta de la clase y qué acciones llevarán a cabo para lograr que cambien de opinión.

- Gráficos ilustrativos del Plan de Acción

Esta parte incluye cuadros estadísticos, gráficos, fotos, dibujos, titulares periodísticos, caricaturas políticas y otras ilustraciones. Estas ilustraciones pueden ser obtenidas de fuentes escritas o también pueden ser creaciones propias del grupo. Cada ilustración debe tener su propio título.

- Relación de Fuentes de Información

En una o dos páginas el Grupo 4 elabora una relación de las fuentes de información que ha utilizado.

Toda esta primera parte servirá para el panel de la presentación.

B. Documentación del Plan de Acción

En esta parte de la Carpeta se incluye la información más importante que ha sido recogida para elaborar la política propuesta por la clase. Incluye:

- Declaraciones y afirmaciones de personalidades y grupo importantes
- Declaraciones y afirmaciones de representantes del Estado
- Extractos periodísticos y de revistas
- Reportes escritos de entrevistas realizadas en la comunidad
- Reportes escritos de programas radiales y Tv relevantes al Plan de Acción
- Comunicaciones provenientes de grupos de interés del sector público y privado
- Extractos de publicaciones gubernamentales

Para presentar los documentos y reportes largos el Grupo 4 elabora un reporte -no más de una página a máquina y a doble espacio- indicando claramente el título de las obras o artículos, páginas utilizadas y el índice de contenidos correspondiente.

CAPÍTULO 4
PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 Presentación de la Experiencia

La presentación o exposición de la experiencia realizada por la clase es un momento de suma importancia para el grupo y para cada estudiante. Esta parte es una ocasión para que demuestren los conocimientos, capacidades y actitudes que han desarrollado durante la implementación del Proyecto Ciudadano.

La presentación se realiza después que ha concluido la elaboración de la Carpeta de Trabajo. También constituye una Unidad de Aprendizaje.

Unidad de Aprendizaje	Presentando nuestra experiencia

Aprendizajes esperados

- Expresa sus ideas en forma oral y escrita.
- Sintetiza información.
- Trabaja en grupo: respeta los diferentes puntos de vista y maneras de ser de sus compañeros y compañeras.

Comprende las siguientes sesiones de aprendizaje:

- Elaborando los papelotes del panel para la exposición oral
- Preparando una exitosa presentación

Producto de Aprendizaje

- Carpeta de Trabajo estructurada y papelotes con información relevante organizada para la presentación oral.

Sesión de Aprendizaje	Elaborando los papelotes del panel para la exposición oral

Aprendizajes esperados

- Sintetiza información y expresa sus ideas en forma verbal y escrita.
- Respeta los diferentes puntos de vista y maneras de ser de sus compañeros y compañeras.
- Coopera en el trabajo grupal

La presentación se hace a través de: El "panel" de presentación que es el instrumento que contiene la síntesis final del trabajo que mostrará al jurado y al público asistente. Consta de 4 hojas independientes de tamaño de un papelote. Cada hoja correspondiente a cada uno de los "pasos" del proyecto.

Cada hoja del panel debe contener el título del "paso" correspondiente, en letras grandes y claras. Y las ideas más importantes que se desea transmitir ilustrándolas con imágenes, cuadros estadísticos, fotografías, etc. (toda esta información ya ha sido prevista durante la elaboración de la Carpeta de trabajo en la parte explicativa de cada paso).

Para colocar los papelotes se puede usar tecnopor, cartón u otro material que lo sostenga.

Sugerencias metodológicas

- Recuerda a la clase que ya tiene todos los insumos que necesita para producir los papelotes: en la parte explicativa que cada grupo ha elaborado en la Carpeta de Trabajo (en el fólder) y ha guardado para este momento de elaboración de los papelotes.

- Estimula el trabajo colaborativo en cada grupo y con toda la clase para que las y los estudiantes tengan una mirada y comprensión holística del trabajo.
- Orienta la creatividad y originalidad para la presentación de la información. Por razones de carácter práctico, estos papelotes deben ser elaborados cuando se establece la fecha para la presentación. Sin embargo, las y los estudiantes deben disponer de tiempo suficiente para su elaboración así como para el ensayo de la presentación.

Sesión de Aprendizaje	Preparando la presentación oral de la experiencia

Aprendizajes esperados

- Se sienten seguros de sí mismos porque manejan el tema y han ensayado la presentación para ajustarse al tiempo asignado
- Dan a conocer sus aprendizajes al público

Cada estudiante, de acuerdo al número de Grupo que le ha tocado, debe tener en cuenta que la presentación servirá para:

- Informar a la audiencia acerca de la importancia para la comunidad del problema seleccionado.
- Explicar y evaluar las políticas alternativas de manera que la audiencia pueda diferenciar las ventajas de las desventajas que cada propuesta contiene.
- Demostrar que la propuesta de política pública presentada por la clase es realmente la mejor alternativa y debe ser apoyada para su aprobación e implementación.
- Demostrar las acciones a través de las cuales se logrará el apoyo de parte de las autoridades del Estado, de los grupos de influencia y de las personalidades de la comunidad.

- Jurado Calificador

Esta presentación oral se hace en presencia de un jurado que está compuesto – mínimo- por 3 personas. El mismo jurado es el que evaluará a los cuatro grupos.

Los miembros del jurado deben ser personas que conocen el proceso político, valoran la importancia de la educación cívica y la participación ciudadana. Pueden ser ciudadanos prominentes así como funcionarios de los sectores público y privado. Por ejemplo, docentes de las áreas de Historia, Geografía y Economía y de Formación Ciudadana y Cívica, funcionarios del Estado, del Municipio, autoridades educativas de alguna instancia del Ministerio de Educación o de otra institución similar.

Sugerencias metodológicas

- Respecto a la Presentación

Cada grupo dispone en total de 15 minutos: 8 para la presentación y los 7 restantes para las preguntas que formule el jurado.

- La presentación debe realizarse en base a los papelotes del panel, aludiendo a lo elaborado sin leer textualmente la información consignada. Se referirán al título de cada papelote y a la información que contiene, por ejemplo, a los datos estadísticos, las fotos, mapas y otros elementos relevantes.
- Se referirán a los gráficos e imágenes para enfatizar las ideas planteadas
- Los papelotes constituyen el único material para la presentación. No se permite el uso de videos, powerpoint u otro material.

- Preguntas de parte del Jurado

Después de la presentación, los miembros del jurado formulan sus preguntas para que el grupo responda respecto a:

- Necesidad de aclarar algunas ideas que fueron planteadas durante la presentación
- Proporcionar ejemplos que ilustren las afirmaciones realizadas
- Defender con argumentos algunas afirmaciones formuladas durante la presentación.
- Comunicar los aprendizajes que ha logrado cada estudiante y el grupo desde su propia experiencia: por ejemplo, las dificultades encontradas durante la implementación del proyecto y como las superaron.

- Ensayo de la Presentación

Antes de la presentación de la experiencia en presencia del jurado y el público asistente - estudiantes de otros salones, docentes de la institución educativa, representantes de padres y madres de familia, autoridades y otras personas invitadas - es conveniente que cada grupo ensaye su presentación para adquirir mayor seguridad de sí mismos y para controlar el tiempo de exposición.

Durante el ensayo podrían recibir apoyo de docentes del área de Comunicación o de otra área para que los oriente con recomendaciones precisas para una mejor presentación.

Es conveniente preparar unas cuantas fichas con las ideas más importantes – referidas a la información contenida en los papelotes- para evitar posible bloqueos mentales durante la exposición. Las fichas podrán ser usadas durante la presentación, mas no para responder las preguntas que formule el jurado.

- Evaluación de la presentación por el Jurado

  - Prepara una reunión previa con las personas seleccionados para integrar el jurado con la finalidad de explicarles en qué ha consistido la experiencia de implementación del Proyecto Ciudadano.

  - Indica al jurado la edad de los estudiantes que participan de la experiencia - a quienes evaluarán- para que comprendan lo que se puede esperar de ellos según su nivel de desarrollo.

  - Sugiere al jurado que hagan comentarios positivos para estimular los éxitos y también den sugerencias para mejorar el trabajo. Que las preguntas que hagan sean dentro de los temas de la presentación.

  - Entrega a cada miembro del jurado los siguientes documentos:

    - Guía del Jurado para Evaluar la Presentación Oral
    - Guía del jurado para evaluar la Carpeta de Trabajo
    - Ficha de Criterios para la evaluación del material: la Carpeta y los papelotes.
    - Ficha de criterios para la evaluación de la presentación oral
    - Hojas de evaluación para la presentación oral de cada grupo (ver estos documentos en anexo correspondiente.)

  - Explica al jurado cómo llenarán las hojas de evaluación

- Clausura

Una vez que el jurado ha informado a los grupos los resultados de la evaluación, se procederá a una clausura sencilla. Es conveniente entregar los certificados a las y los estudiantes que han participado en la presentación.

CAPÍTULO 5

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

5.1 Evaluación de la Experiencia por las y los Estudiantes

Se aprende de la experiencia sólo cuando se reflexiona sobre ella, para extraer los aprendizajes que nos brinda, bien sea como éxitos y aciertos o, también, como errores que deberán ser superados.

El gran propósito del Proyecto Ciudadano no es la elaboración de la carpeta ni la presentación exitosa del trabajo, sino mejorar el desempeño en la participación ciudadana. En tal sentido, el Proyecto Ciudadano no concluye con la presentación oral, sino que será necesario continuar con el desarrollo de los valores y principios democráticos que propone. Será también necesario diseñar una estrategia de continuidad de la experiencia.

Para el presente tema planteamos una sesión de aprendizaje.

Sesión de Aprendizaje	Evaluando nuestra experiencia

Aprendizajes esperados

Al finalizar la experiencia cada estudiante:

- Identifica sus aprendizajes obtenidos durante la implementación del Proyecto Ciudadano
- Reflexiona acerca de los aprendizajes significativos tanto a nivel individual como de grupo

Producto de Aprendizaje

- Elaboración de un ensayo sobre la experiencia del grupo basado en las conclusiones de la Carpeta de Trabajo y de la Presentación Oral.

Sugerencias Metodológicas

- Motiva a las y los estudiantes a reflexionar sobre su experiencia y a producir un ensayo al respecto. Este ensayo será escrito por cada uno de los grupos y se incluirá en la Carpeta de Trabajo.
- Plantea las siguientes preguntas que pueden orientar la reflexión:
  - ¿Qué aprendí personalmente sobre las políticas públicas al trabajar con mis compañeras y compañeros de grupo?
  - ¿Qué aprendimos como grupo acerca de las políticas públicas al desarrollar el Proyecto?
  - ¿Qué capacidades obtuve o mejoré individualmente durante el desarrollo del Proyecto?
  - ¿Qué capacidades desarrolló y mejoró el grupo?
  - ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de trabajar en grupo?
  - ¿Qué hice bien?
  - ¿Qué hicimos bien?
  - ¿Cómo puedo mejorar mis capacidades para resolver problemas?
  - ¿Qué actitudes demostradas nos han ayudado a sentirnos bien en el desarrollo del proyecto?
  - ¿Qué actitudes demostradas han dificultado el trabajo del grupo?
  - ¿Qué haríamos de otra manera si tuviéramos que desarrollar una política pública sobre otro problema?
- Realiza tú también tu propia evaluación sobre el proceso de enseñanza, identifica tus aprendizajes y reflexiona sobre esta experiencia.

- Conclusión

Es muy importante continuar desarrollando las capacidades, los conocimientos y las actitudes para motivar a otros grupos de estudiantes a realizar la experiencia, pues desarrollar políticas públicas y tomar posición respecto a ellas es tarea de toda la vida y es la mejor forma de promover la participación ciudadana responsable.

ANEXO Diseño Curricular Nacional 2009

Competencias por ciclo del área: Formación Ciudadana y Cívica

	CICLO VI	CICLO VII
CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA	Se reconoce a sí mismo y a los demás como sujetos con derechos y responsabilidades, afirmando su identidad personal, social y cultural, a partir de una cultura de paz, la práctica de valores cívicos y una perspectiva inclusiva e intercultural.	Se compromete como sujeto con derechos y responsabilidades, dispuesto a contribuir al logro de una cultura de legalidad y de paz, a partir de la práctica de valores cívicos y de una perspectiva inclusiva e intercultural.
EJERCICIO CIUDADANO	Comprende el funcionamiento del sistema democrático y su importancia para la construcción de una sociedad más justa. Participa organizadamente en proyectos que atiendan asuntos o problemas vinculados a su institución educativa y localidad.	Se compromete a contribuir al fortalecimiento de las organizaciones e instituciones del sistema democrático. Participa organizadamente en proyectos que atiendan asuntos o problemas vinculados a su institución educativa, localidad, región y país.

Valores Propuestos en el Diseño Curricular Nacional 2009

A. JUSTICIA
Dar a cada quien lo que le corresponde. Implica el sentido de solidaridad y el concepto de igualdad y el de equidad, es decir dar a todos por igual, pero dar más al que necesita más y al que lo merece.

B. LIBERTAD – AUTONOMIA
Discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, desarrollándose como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.

C. RESPETO AL OTRO – TOLERANCIA
Reconocer la dignidad de todo ser humano y valorar la diversidad humana, social y cultural. Interactuar con los demás en un clima de equidad, con interés para conocer al otro y apertura al enriquecimiento mutuo.

D. SOLIDARIDAD
Comprometerse libre y responsablemente a dar de uno mismo a otras personas, para su bien, sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, saberse y sentirse miembro de ella.

N° 1.- FICHA DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Nombre de los miembros del grupo:

.....

.....

El problema:

.....

.....

1. ¿Es este un problema que ustedes y la gente de su comunidad consideran importante? ¿Por qué?

.....

.....

2. ¿Qué nivel del Estado o instancia administrativa es responsable de tratar con este problema?

.....

.....

3. ¿Qué política, programa o proyecto, si existe, tiene en estos momentos el Estado para tratar este problema?

.....

.....

Si existe una política, programa o proyecto, responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son sus aspectos positivos y sus aspectos negativos?

.....

.....

-¿Cómo se puede mejorar?

.....

.....

- ¿Será que esta política, programa o proyecto debe ser cambiado? ¿Por qué?

.....

.....

- ¿Qué cuestionamientos consideras que tiene tu comunidad con respecto a esta política, programa o proyecto?

.....

.....

3. ¿Dónde puedes conseguir más información acerca de este problema y de las posiciones que tienen diferentes personas o grupos sobre el mismo?

.....

.....

4. ¿Existen otros problemas en tu comunidad que consideres que puedan ser útiles para tratar en clase? ¿Cuáles son estos?

.....

.....

N° 2.- FICHA DE ENTREVISTAS

Nombre: .....

El problema:

.....

1. Nombre de la persona entrevistada:

.....

.....

El rol de la persona en la comunidad:
(por ejemplo: negociante, jubilado, padre o madre de familia, estudiante, voluntario de la comunidad)
Nota: Si la persona no quiere ser nombrada, respeta su privacidad y solamente indica su rol en la comunidad.

2. Explica a la persona entrevistada el problema que estás estudiando. Luego hazle las siguientes preguntas. Escribe las respuestas.

a. ¿Considera que este problema es importante? ¿Por qué?

.....

.....

b. ¿Considera que otras personas de la comunidad creen que este problema es importante? ¿Por qué?

.....

.....

c. ¿Qué política, programa o proyecto, si existe, tiene actualmente el gobierno para tratar el problema?

.....

.....

d. Si existe una política, programa o proyecto conteste las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los ventajas o desventajas de este proyecto, programa o política?

.....

.....

- ¿Cómo se puede mejorar?

.....

.....

- ¿Necesita cambiarse?

.....

.....

- ¿Qué desacuerdos existen sobre esta política en la comunidad?

.....

.....

e. ¿Dónde puedo yo o mi clase encontrar más información sobre este problema y las diferentes posiciones que tiene la gente al respecto?

.....

.....

N° 3.- FICHA DE FUENTES ESCRITAS

Nombre: .....

El Problema: .....

Nombre / fecha de la publicación:

.....

Titular del artículo:

.....

1. Posición asumida en el artículo con respecto al problema:

.....

.....

2. Puntos más importantes de la posición del artículo:

.....

.....

3. De acuerdo a la fuente ¿qué política, si hay alguna, tiene en la actualidad el Estado para tratar el problema?

.....

.....

Si existe una política, programa o proyecto conteste las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son ventajas o desventajas de este proyecto, programa o política?

.....

.....

- ¿Cómo se puede mejorar?

.....

.....

- ¿Necesita cambiarse?

.....

.....

- ¿Qué desacuerdos existen sobre esta política en la comunidad?

.....

.....

N° 4.- FICHA DE OBSERVACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Nombre.

.....

El problema:

.....

.....

1. Fuente de información (esta puede ser un programa de noticias de la televisión o la radio, un documental, un programa de entrevistas o algún otro programa que trate el problema.)

Considera las siguientes preguntas mientras vez o escuchas el programa:

2. ¿Es este un problema que se considera importante? ¿Por qué?

.....

.....

3. ¿Qué política, programa o proyecto tiene en estos momentos el gobierno, si hay alguna, para tratar el problema?

.....

.....

Si existe una política o programa o proyecto conteste las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de este proyecto, programa o política?

.....

.....

- ¿Cómo se puede mejorar?

.....

.....

- ¿Necesita cambiarse?

.....

.....

- ¿Qué desacuerdos existen sobre esta política en la comunidad?

.....

.....

N° 5.- FICHA SOBRE INFORMACIÓN DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

Nombres del equipo de investigación: .....
.....
.....
Fecha: .....

Nombre de la biblioteca, oficina o sitio web visitado:
.....
.....

Problema investigado:
.....
.....
.....

1. Fuente de Información: .....
.....

a. Nombre de la Publicación: .....

b. Autor: .....

c. Fecha de publicación: .....

2. Registro de información sobre publicaciones que ayuden a responder el máximo de preguntas que puedan.

a. ¿Qué tan grave es el problema en tu comunidad?
.....
.....

b. ¿Cuán generalizado esta el problema en el departamento o país?
.....
.....
.....

c. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones consideras ciertas?

Existe alguna ley o política que trate el tema.	SI	NO
Es adecuada la ley que trata sobre el tema.	SI	NO
La ley que trata el problema es adecuada pero no esta siendo bien utilizada.	SI	NO

d. ¿Qué nivel de la organización del Estado, si existe, es responsable de resolver el problema? ¿Qué esta haciendo?
.....
.....
.....

e. ¿Qué posiciones existe en nuestra comunidad sobre el problema?
.....
.....
.....

f. ¿Cuáles son los individuos, grupos u organizaciones que más expresan su opinión sobre este tema? Si existen explica ¿por qué están interesados en este tema? ¿Cuál es su posición? ¿Cuáles son las ventajas y/o desventajas de su posición? ¿cómo están tratando de influenciar al gobierno?

.....

.....

.....

.....

g. ¿Cómo mis compañeros y yo podemos conseguir mayor información sobre su posición?

.....

.....

.....

N° 6.- FICHA DE INFORMACIÓN SOBRE CARTAS O ENTREVISTAS - DOCUMENTACIÓN

Nombre del equipo de investigación:

.....

Fecha:.....

Problema investigado:

.....

1. Fuente de información. (Incluye el nombre de la persona que da la información. Si es apropiado, incluye el puesto de la persona y el grupo u organización a la que pertenece).....

Nombre: .....

Puesto y organización:.....

Dirección:.....

Teléfono: .....

2. Solicitud de información sobre el problema. Después de presentarse, sea por carta o por teléfono tal como aparece en la página 19, solicita que respondan a las siguientes preguntas:

a. ¿Qué tan grave es el problema en nuestra comunidad?.....

b. ¿Cuán generalizado esta este problema en nuestro distrito, departamento o pais? .....

c. ¿Por qué este problema debe ser tratado por el Estado? ¿Existe alguien más que pueda asumir la responsabilidad de solucionar este problema? ¿Por qué?

.....

d.¿Cuál de las siguientes afirmaciones consideras ciertas?

- Existe alguna ley o política que trate el tema. SI NO
- Es adecuada la ley que trata sobre el tema. SI NO
- La ley que trata el problema es adecuada pero no esta siendo bien utilizada. SI NO

e. ¿Qué nivel de la organización del Estado, si existe, es responsable de tratar el problema? ¿Qué esta haciendo?

.....

f. ¿Qué posiciones existe en nuestra comunidad sobre el problema?

.....

g. ¿Cuáles son los individuos, grupos u organizaciones que más expresan su opinión sobre este tema? Si existen explica ¿Por qué están interesados en este tema? ¿Cuál es su posición? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de su posición? ¿Cómo están tratando de influenciar al Estado?

.....

h. Si nuestra clase desarrolla una política que trate sobre el tema, ¿cómo podríamos influir al Estado para que adopte nuestra política?

.....

FICHA PARA EVALUAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA POLÍTICA

La Constitución Política del Perú, siguiendo los tratados internacionales de Derechos Humanos, establece limites a la administración del Estado para proteger los derechos de las personas.

El primer artículo de la Constitución Política del Perú establece que "la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado". La promoción, respeto y vigencia de los derechos humanos es la primera forma en que el Estado defiende al individuo.

Para proteger y defender al individuo, el Estado ha proclamado un conjunto de derechos que él, y todas las personas e instituciones, están obligados a defender, promover y cautelar.

Entre los más importantes derechos que el Estado debe proteger y garantizar tenemos: el derecho a la vida, el primero de todos; a la libertad; a la seguridad; a la integridad física y moral; a participar en la vida pública.

Cuando sugerimos al gobierno (ya sea local, regional o nacional) que adopte una política o promulgue una norma para tratar un problema, debemos considerar las funciones que pueden realizar dentro del marco de la ley. Cada ciudadano tiene el derecho - y debería considerarlo como una responsabilidad- de analizar las políticas y leyes para determinar si estas violan los limites establecidos por la Constitución.

La lista presentada a continuación incluye los más importantes limites establecidos por la Constitución a la administración pública para proteger nuestros derechos. Usen esta lista cuando desarrollen su política pública. Asegúrense que, en su opinión, su política propuesta no viole los limites establecidos en la Constitución.

Esta ficha de opinión sobre la Constitución debe ser considerada por toda la clase. Los resultados deben ser tratados dentro de la parte 3 de la presentación y en la documentación de la carpeta de trabajo.

LISTA

1. El gobierno no está permitido de interferir en el derecho de las personas a la libertad de credo o religión. ¿Nuestra propuesta de política viola los límites al poder del gobierno? Explica por qué.
2. El gobierno no está permitido de establecer limites injustos y no razonables al derecho de las personas a expresar su opinión, ya sea en forma oral, escrita o en cualquier otro medio. ¿Nuestra propuesta de política viola este límite al poder del gobierno? Explica por qué.
3. El gobierno no está permitido de tomar la vida, libertad o propiedad de las personas sin darle el derecho a defenderse en una corte o frente a una persona autorizada por el gobierno. ¿Nuestra propuesta de política pública viola este límite al poder del gobierno? Explica por qué.
4. El gobierno no está permitido de promulgar leyes que de manera no razonable o injusta promuevan la discriminación hacia las personas ya sea por su raza, religión, edad, grupo étnico o género. ¿Nuestra propuesta de política viola este límite al poder del gobierno? Explique por qué.

CONCLUSIÓN

Escribe una conclusión en la que establezcas tu creencia de que la política pública que tu clase propone no viola la constitución del Perú.

PROYECTO CIUDADANO 2008

FICHA DE EVALUACIÓN

GRADO: _____ Sección: _____

Tema:

_____

I. Evaluación del panel

	Criterios de Evaluación	Muy bien	Bien	Regular	Deficiente	Observaciones
PASO UNO Identificación del problema	El problema ha sido definido con claridad					
	Hay datos estadísticos y gráficos que lo sustentan					
	Las imágenes seleccionadas son ilustrativas					
	La información ha sido adecuadamente organizada					
PASO DOS Revisión de la legislación y políticas públicas existentes	Los artículos seleccionados son pertinentes					
	Citan con claridad las leyes o normas que han sido consultadas					
	Indican si ya existen políticas relacionadas al problema					
	La información ha sido adecuadamente organizada					
PASO TRES Elaboración de una política pública alternativa	Han planteado con claridad una propuesta de política pública					
	Es pertinente al problema identificado					
	Han analizado sus ventajas y desventajas					
	La información ha sido adecuadamente organizada					
PASO CUATRO Elaboración del plan de acción	Las acciones del plan se dirigen a la agenda pública					
	Identifican lo grupos de oposición					
	La información ha sido adecuadamente organizada					

II. Evaluación de la exposición oral

	Criterios de Evaluación	Muy bien	Bien	Regular	Deficiente	Observaciones
TODOS LOS PASOS DEL PROYECTO	Expresan su ideas con claridad					
	Sustentan con datos sus afirmaciones					
	Hacen referencia a la información del panel					
	Denotan haber trabajado en equipo					
	Plantean con seguridad su propuesta de política pública					
	Responden con seguridad a las preguntas del jurado					

III. Evaluación de Documentación y Materiales

MATERIALES	Criterios de Evaluación	Muy bien	Bien	Regular	Deficiente	Observaciones
PANELES	Los contenidos recogen los elementos más importantes de la presentación					
	Los recursos gráficos utilizados permiten cumplir los propósitos de la presentación					
	Muestran creatividad y preparación					
PORTAFOLIO	Evidencia una investigación profunda y completa					
	Desarrolla satisfactoriamente los puntos señalados en la presentación					
	Los contenidos se presentan de forma ordenada					

EVALUACIÓN FINAL:

Muy bien ☐ Bien ☐ Regular ☐ Deficiente ☐

Puntaje:

I.	Evaluación del panel	**0 – 10**
II.	Evaluación de la exposición oral	**0 – 10**
III.	Evaluación de Documentación y Materiales	**0 – 10**
		TOTAL

JURADO:

Nombre y apellido:

_____

FIRMA:

_____

FECHA:

_____

BIBLIOGRAFÍA

- Educación XX1 Revista de la Facultad de Educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia – Madrid, 2000. 342 pp.
- LARRY N. GERSTON. Public Policymaking in a Democratic Society – A guide to civic engagement. Center for Civic Education – EE.UU., 2002. 205 pp.
- Foundations of Democracy – Teacher's Guide. Center for Civic Education – EE.UU., 3era edición 2003. 170 pp.
- Foundations of Democracy: Authority, Privacy, Responsibility and Justice – Student text. Center for Civic Education – EE.UU. 7ma edición 2002. 244 pp.
- Project Citizen – Teacher's Guide. Center for Civic Education – EE.UU., 1996. 75pp.
- Proyecto Ciudadano – Manual del Maestro. Instituto Federal Electoral - Secretaria de Educación Pública – México, 2000. 43 pp.
- DELORS JAQUES Y OTROS. La Educación encierra un Tesoro. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI. Madrid, 1996.